



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a 02 de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 fracción V, 111 y demás relativos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, el suscrito **HAGO CONSTAR QUE**: siendo las doce horas del día en que se actúa, se publica por **estrados digitales** de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, Oficio UT/589/2025 de fecha 02 de octubre de 2025, por medio del cual se NOTIFICA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA registrada con número de folio 020058025000198, toda vez que la Plataforma Nacional de Transparencia presenta dificultades para poder realizar la *notificación de ampliación de plazo para dar respuesta* por ese medio, y a que no se registró correo electrónico en la Plataforma para recibir notificaciones. Por lo que, en este acto se fija la presente CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS DIGITALES Y OFICIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA 25000198. Lo que se hace constar, para los efectos legales a que haya lugar.

----- CONSTE. -----

LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia



CONGRESO DEL ESTADO.

DEPENDENCIA:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

OFICIO:

UT/589/2025

ASUNTO:

SE NOTIFICA AMPLIACIÓN DE
PLAZO DE RESPUESTA.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

C. SOLICITANTE

P R E S E N T E . -

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted a fin de notificar la presente determinación en atención a su solicitud identificada con el número de folio **25000198** y que de manera textual indica lo siguiente:

"Folio: 020058025000198

Fecha de presentación: 17/09/2025

Sujeto Obligado BCN - Congreso del Estado de Baja California

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Descripción de la solicitud:

haciendo uso del derecho humano de acceso a la información, vengo a solicitar la siguiente información a cuanto asciende el presupuesto ejercido en 2024 para ayudas sociales y donde puedo consultar como se ejerce ese gasto?" (Sic)

En ese sentido, para la cabal solventación a su solicitud de información, se le informa que en términos del segundo párrafo del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, se autorizó la ampliación del plazo para la satisfacción de su requerimiento **por un término de diez días hábiles más**, contados a partir del día siguiente hábil del primer vencimiento.



Lo anterior en razón de que el Titular de dicha información estima que es necesario a efecto de realizar una búsqueda exhaustiva de la información para poder contar con los elementos idóneos para emitir la respuesta.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 02 DE OCTUBRE DE 2025.

LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA H. XXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.

